ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P06479

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

CUANTÍA US $ 1'220.000

DI 4 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil catorce, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor Carlos Eduardo Sena en la calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A. conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad brasileña, inteligente en el idioma español, empleado privado, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haber exhibido su respectivo documento de identificación; bien instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una en la que conste el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** comparece el señor Carlos Eduardo Sena en la

calidad de Gerente General y representante legal de la compañía ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito el dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco. **b)** La junta general de accionistas de la compañía ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A. en sesión celebrada el dos de diciembre de dos mil catorce resolvió aumentar el capital suscrito y reformar consecuentemente su estatuto social, todo ello en los términos que constan del acta respectiva. **TERCERA. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, el compareciente expresamente declara: **a)** Que eleva el capital suscrito de ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A. en la suma de US $ 1'220.000 (un millón doscientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América), con lo cual éste ascenderá a la suma de US $ 1'896.704 (un millón ochocientos noventa y seis mil setecientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América). **b)** Que reforma el estatuto social de ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A. en los términos previstos en el acta de la junta general de accionistas celebrada el dos de diciembre de dos mil catorce. **c)** Que eleva a escritura pública el acta de la tantas veces mencionada junta general de accionistas celebrada el dos de diciembre de dos mil catorce. **CUARTA. DECLARACIÓN:** El compareciente bajo juramento declara que el aumento de capital contenido en esta escritura pública se encuentra debidamente suscrito y pagado y correctamente integrado, todo ello en los términos previstos en el acta de junta general de accionistas celebrada el dos de diciembre de dos mil catorce. **QUINTA. TIPO DE INVERSIÓN.-** El compareciente declara expresamente que la inversión realizada por el accionista MAPFRE ASISTENCIA,

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., de nacionalidad española, tiene el carácter de extranjera directa en los términos previstos en la Decisión doscientos noventa y uno de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. **SEXTA. AUTORIZACIÓN:** El compareciente autoriza expresamente al doctor Milton Carrera Proaño para que solicite la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Quito y realicen todos los trámites que sean necesarios para este propósito. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura e incorporar los documentos habilitantes que se acompañan". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

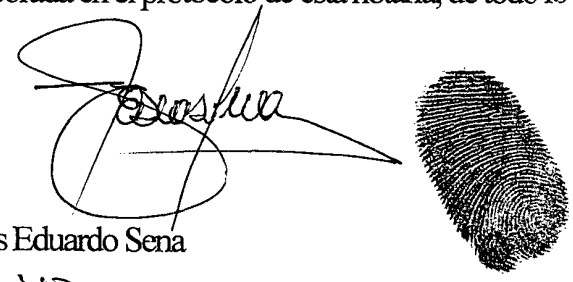

Carlos Eduardo Sena

Pas.: YB249033

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

En Quito, a 2 de diciembre de 2014, a las 13h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. y de ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (Representada por Rafael Rosales Kuri)	165.652	662.608
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A. (Representada por Rafael Rosales Kuri)	3.524	14.096
Total	**169.176**	**676.704**

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.**

La Junta pasa a conocer el orden del día.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.**

La junta con todos los votos a favor resuelve:

a) Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de US$ 1'220.000 a fin de que luego de perfeccionado el aumento llegue a la suma de US$ 1'896.704.

b) Pagar el aumento de capital íntegramente por compensación de créditos.

c) Emitir 305.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 4 cada una, que se entregarán liberadas al único accionista suscriptor conforme se señala a continuación.

Tratándose de una Junta General Universal de Accionistas, se procede a suscribir el aumento de capital resuelto en este mismo acto, de la manera siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	662.608	1'220.000	1'882.608	470.652
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	14.096	0	14.096	3.524
TOTAL	676.704	1'220.000	1'896.704	474.176

Se deja constancia de que el accionista ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A. ha renunciado en forma total al derecho preferente que le corresponde para participar en el aumento de capital resuelto por la Junta General de Accionistas. Por su parte el accionista MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. suscribe el aumento de capital en la forma antes señalada.

d) Reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía que en adelante dirá:

"**ARTICULO CUARTO:** El capital suscrito de la compañía es de un millón ochocientos noventa y seis mil setecientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US $ 1'896.704) dividido en cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento setenta y seis (474.176) acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US $ 4) cada una, numeradas de uno (1) al cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento setenta y seis (474.176), inclusive."

e) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces, a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y de los demás pasos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14h00.

Firman todos los presentes.

Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Rafael Rosales Kuri
MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA
INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Rafael Rosales Kuri
ANDIASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL. CERTIFICO: -2- fojas, Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Quito, 17 de diciembre de 2013

Señor:
CARLOS EDUARDO SENA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato informar que la Junta General de Accionistas de ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., en su Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre del presente año, decidió reelegir a su persona en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de DOS años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a Usted en calidad de Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura publicada otorgada en Quito el 2 de Mayo de 1995, ante el notario Vigésimo Primero, Doctor Marco Antonio Vela Vasco y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de mayo de 1995. Sus Estatutos Sociales fueron reformados mediante escritura pública otorgada en Quito el 24 de Noviembre del 2009, ante el Notario Cuadragésimo, doctor Oswaldo Mejía Espinosa y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de Diciembre del 2009

Usted se servirá constar la aceptación de su cargo al pie de la presente.

Muy atentamente,

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

SERGIO RIVERA JIMENEZ
PRESIDENTE

ACEPTO, las funciones de **GERENTE GENERAL DE ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.** Quito, 17 de diciembre de 2013.

CARLOS EDUARDO SENA
PASAPORTE, YB249033

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: — 1 — fojas. Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 7538

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1742
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/12/2013
FECHA ACEPTACION:	17/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
YB249033	SENA CARLOS EDUARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1361 DEL 12/05/1995 NOTARIA 21 DEL 02/05/1995 REF EST.: RM # 4121 DEL 14/12/2009 NOTARIA 40 DEL 24/11/2009 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 [illegible]

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: — 1 — fojas. Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Nº 0453613

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791291468001

RAZON SOCIAL: ECUASISTENCIA COMPANIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ECUASISTENCIA

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: SENA CARLOS EDUARDO

CONTADOR: DE LA TORRE SALAZAR JORGE FREDDY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/05/1995	**FEC. CONSTITUCION:**	12/05/1995
FEC. INSCRIPCION:	26/05/1995	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	14/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA EN VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562 Intersección: LUIS CORDERO Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 208 Referencia ubicación: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022990790 Telefono Trabajo: 022554450 Email: majaramillo@ecuasistencia.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos y certificado de votación presentados, pertenecen al contribuyente.
COD: SC32846
14 OCT 2013
Usuario:
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 14/10/2013 09:51:05

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791291468001

RAZON SOCIAL: ECUASISTENCIA COMPANIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 12/05/1995

NOMBRE COMERCIAL: ECUASISTENCIA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA EN VIAJES.
SERVICIOS DE REPARACION EN EL HOGAR.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACION LEGAL.
ACTIVIDADES DE ORIENTACION MEDICA Y SINIESTROS DE SALUD.
SERVICIOS DE GARANTIA MECANICA.
ACTIVIDADES DE TRAMITACION DE EXPEDIENTES Y DECLARACIONES PARA COMPAÑIAS DE SEGUROS, FINANCIERAS Y COMPAÑIAS DE SERVICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO AL SWISSOTEL Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 208 Telefono Trabajo: 022990790 Telefono Trabajo: 022554450 Email: majaramillo@ecuasistencia.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 30/04/2010

NOMBRE COMERCIAL: ECUASISTENCIA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ASISTENCIA EN VIAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: CIRCUNVALACIÓN SUR Número: 114 Intersección: CALLE UNICA Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRO HISTORICO EMPRESARIAL Edificio: PARQUE CENTRO HISTORICO EMPRES Oficina: 2 Telefono Trabajo: 042887002 Telefono Trabajo: 042886992 Email: majaramillo@ecuasistencia.com.ec

SRI Verifique los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC32845
11 OCT 2013
Usuario

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Agencia

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE0710310 Lugar de atención: QUITANPAEZ N22-57 Fecha y hora: 14/10/2013 09:51:05

Página 2 de 2

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con el Art. Diecinueve Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: — 2 — fojas. Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Assinatura do titular / Signature du titulaire
Bearer's signature / Firma del titular

YB249033

Este passaporte deve ser assinado pelo titular, salvo em caso de incapacidade.

Ce passeport doit être signé par le titulaire, sauf en cas d'incapacité.

This passport must be signed, except where the bearer is unable to do so.

Este pasaporte debe ser firmado por el titular, salvo en caso de incapacidad.

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

PASSAPORTE
PASSPORT

TIPO / TYPE	P
PAÍS EMISSOR / ISSUING COUNTRY	BRA
PASSAPORTE Nº / PASSPORT NO	YB249033
SOBRENOME / SURNAME	SENA
NOME / GIVEN NAMES	CARLOS EDUARDO
NACIONALIDADE / NATIONALITY	BRASILEIRO(A)
DATA DE NASCIMENTO / DATE OF BIRTH	29 OUT/OCT 1971
SEXO / SEX	M
NATURALIDADE / PLACE OF BIRTH	SAO PAULO, SP
IDENTIDADE Nº / PERSONAL NO	
DATA DE EXPEDIÇÃO / DATE OF ISSUE	08 MAI/MAY 2013
AUTORIDADE / AUTHORITY	E. QUITO
VALIDO ATÉ / DATE OF EXPIRY	07 MAI/MAY 2018

P<BRASENA<<CARLOS<EDUARDO<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
YB249033<8BRA7110298M1805073<<<<<<<<<<<<<<08

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: -1- fojas. Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

VISTOS VISAS

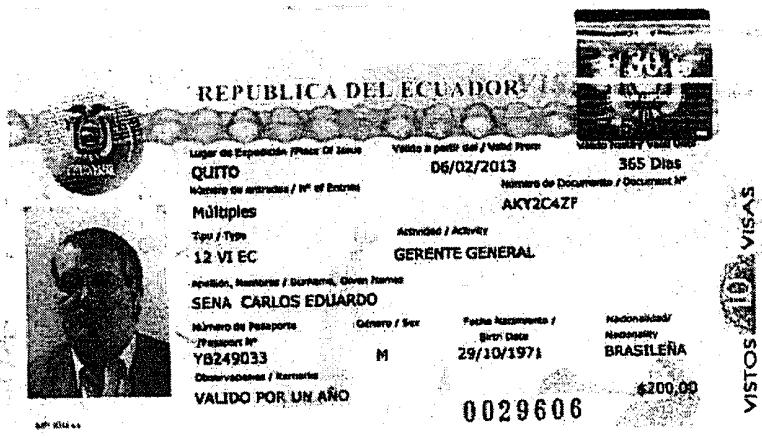

V<ECUSENA<<CARLOS<EDUARDO<<<<<<<<<<<<<<<<

AKY2C4ZF<8BRA7110298M1402069<<<<<<<<<<<<<<<

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO: — 1 — fojas. Quito, a 22 DIC. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

AJS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública del **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 85684

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	58040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
YB249033	SENA CARLOS EDUARDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	17/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	1220000,00

1064494

IMP. IGM. 11-14.ea

Registro Mercantil de Quito

Capital	1896704,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1361 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE MAYO DE 1995..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1064493

IMP. IGM. 11-14.ea